



Avenida Bulnes N° 177. Santiago
Departamento Jurídico
RZP/JCC/abe
N° 1913402289
S. 81934-2019

N° 000399 21.01.2020

SANTIAGO,

CERTIFICADO

CAMBIO RAZÓN SOCIAL

En atención a la solicitud y antecedentes presentados, certifico que, para los efectos de fiscalización sanitaria y demás fines a que haya lugar, esta SEREMI que represento ha registrado en la Ficha Técnica y/o antecedentes del respectivo establecimiento: **RESTAURANT, CAFETERÍA**, ubicado en **BELLAVISTA N° 185, LOCAL A**, comuna de **RECOLETA**, y autorizado por Resolución N° 17243 de 17 de Abril de 2009, el nombre de **JAI JAGTAMBA SpA, Rut: 77.056.909-5**.

Se previene, que este documento sólo tiene por objeto certificar el nombre del actual responsable de la actividad singularizada y en ningún caso autoriza las eventuales modificaciones estructurales o de funcionamiento que se hubieren introducido y que requieran de un nuevo informe o autorización, según el caso.

Según Resolución Exenta N° 473 de 04 de Agosto de 2008, del Ministerio de Salud.

Por orden de la SEREMI de Salud Región Metropolitana, según Resolución N° 0001/05, de esta Secretaría.



[Handwritten Signature]
RENE ZALAQUETT PARDO
ABOGADO JEFE
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

Distribución:

- INTERESADO
- Subdepto. Sistema de Información
- Partes y Archivo

[Handwritten Signature]
LORENA LEPE ZUNINO
Ministro de Fe